

GUÍA DOCENTE
LAS TIC EN EDUCACION

GRADO EN EDUCACION PRIMARIA

CURSO 2014-15

Fecha de publicación: 01-07-2014

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Esta asignatura tiene dos objetivos fundamentales: (i) Dar a conocer al alumno las principales características y posibilidades de las nuevas tecnologías, de modo que sea capaz de desenvolverse con soltura en su utilización y (ii) Mostrar al alumno cómo utilizar las nuevas tecnologías dentro del ámbito educativo, de modo que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Las TIC en la Educación es una asignatura fundamental para el futuro trabajo diario de los alumnos de esta titulación. Es necesario, por lo tanto, que como futuros profesores sean capaces de: (i) manejar con soltura el sistema operativo de un ordenador a nivel de usuario; (ii) realizar documentos escritos digitales y presentaciones; buscar, (iii) analizar y sintetizar información; (iv) comunicarse con otros profesores, alumnos o padres a través de canales como el correo electrónico. De esta manera, la adquisición de tales competencias les permitirá sacar mejor provecho de los recursos disponibles en los centros educativos, para potenciar así el desarrollo de distintas habilidades en los alumnos. Todo ello mediante el uso de las nuevas tecnologías, apoyados en las metodologías de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Parte de los contenidos de esta asignatura serán profundizados y ampliados en la asignatura de "Comunicación Audiovisual y Educación". Además, todos los conceptos y herramientas que el alumno aprenderá en esta asignatura pueden utilizarse en el resto de las asignaturas de la titulación, así como en su día a día dentro del entorno laboral. La asignatura no requiere que el alumno tenga conocimientos previos, aunque se recomienda tener nociones básicas del manejo del ordenador.</p>

III.-Competencias
Competencias Generales
CG1.Capacidad de análisis y síntesis CG2.Capacidad de organización y planificación CG15.Aprendizaje autónomo CG17.Creatividad
Competencias Específicas
CE22.Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. CE26.Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica) . CE31.Aplicar y utilizar adecuadamente las Nuevas Tecnologías como vehículo de información, comunicación e introducción en el mundo de los mass-media. (sobre las Nuevas Tecnologías)

IV.-Contenido		
IV.A.-Temario de la asignatura		
BLOQUE TEMÁTICO	TEMAS	CONTENIDOS
I.- Introducción al uso del ordenador	Tema 1. Iniciación al uso del equipo informático. Sistemas operativos, operaciones básicas. Generación de archivos comprimidos (.ZIP).	Uso de sistema operativo a nivel de usuario. Operaciones básicas. Generación de archivos comprimidos (.ZIP)
	Tema 2. Introducción al uso de procesadores de texto.	Desarrollo de documentos con procesadores de texto. Construcción de guías docentes con elementos avanzados de la aplicación. Formato PDF.
	Tema 3. Creación de presentaciones multimedia.	Creación y uso de presentaciones en el aula. Organización y diseño de presentaciones. PowerPoint. Prezzi
II.- Manejo de herramientas para la web	Tema 4. Búsqueda y recuperación de información; Gestión de documentos en la nube; análisis.	Uso de entornos para la gestión y sincronización de archivos en la nube tales como Google Drive, Dropbox, Delicious, Diigo y utilización de técnicas para recuperación de información.
	Tema 5. Formatos de publicación web.	Uso de las herramientas para la publicación en la web (uso de wikis y blogs).
III.- Edición de contenidos multimedia	Tema 6. Edición de imágenes.	Uso de herramientas para la edición de imágenes y su aplicación en el aula. Formatos básicos.
	Tema 7. Edición de sonido y vídeo.	Uso de herramientas para la edición de sonido y vídeo y su aplicación en el aula. Formatos básicos.
IV.- Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación	Tema 8. Diseño y creación de actividades multimedia educativas. Innovación en el aula.	Explicación de herramientas para la creación de actividades educativas. JClic, HotPotatoes y Cuadernia.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	P3. Creación de presentaciones multimedia
Prácticas / Resolución de ejercicios	P4. Análisis, búsqueda y recuperación de información; Gestión y sincronización de documentos en la nube

Prácticas / Resolución de ejercicios	P5. Utilización de formatos de publicación web (Wiki y Blog)
Prácticas / Resolución de ejercicios	P6. Edición de imágenes
Prácticas / Resolución de ejercicios	P7. Edición de sonido y vídeo
Prácticas / Resolución de ejercicios	P8. Diseño y creación de actividades multimedia educativas
Prácticas / Resolución de ejercicios	P1. Manejo del sistema operativo Windows
Prácticas / Resolución de ejercicios	P2. Manejo de procesadores de texto

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	6
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	25
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	25
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	26
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	66
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 2	Práctica 1. BLOQUE I. Introducción al uso del ordenador. Tema 1. Introducción al uso del equipo informático, Sistemas operativos, operaciones básicas.
Prácticas	Semana 2 a Semana 3	Práctica 2. Tema 2. Introducción al uso de procesadores de texto
Prácticas	Semana 3 a Semana 4	Práctica 3. Tema 3. Creación de presentaciones multimedia
Prácticas	Semana 4 a Semana 5	Práctica 4. BLOQUE II. Manejo de herramientas para la web. Tema 4. Análisis, búsqueda y recuperación de información. Gestión de documentos en la nube
Prácticas	Semana 6 a Semana 6	Práctica 5. Tema 5. Formatos de publicación web
Prácticas	Semana 7 a Semana 7	Práctica 6. BLOQUE III. Edición de contenido multimedia. Tema 6. Tratamiento de imágenes
Prácticas	Semana 8 a Semana 8	Práctica 7. Tema 7. Edición de sonido y vídeo

Prácticas	Semana 9 a Semana 14	Práctica 8. Tema 8. Diseño y creación de actividades multimedia educativas
Pruebas	Semana 15 a Semana 16	Examen práctico
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de la asignatura

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria en los términos establecidos por el profesor.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

OBSERVACIONES:

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

- **DISCIPLINA:** En la presentación de la asignatura se informará al alumno sobre las normas de puntualidad y disciplina en clase. Cualquier comportamiento del alumno que no cumpla dichas podrá ser penalizado con la expulsión del aula.

- **ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión universitaria. Si el profesor así lo considera, **en cada prueba/memoria** presentada se podrá restar 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.

- **TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El profesor podrá orientar al respecto y determinará los criterios de corrección. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la **no evaluación** de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.

- **REQUISITOS DE REEVALUACIÓN:** El alumno sólo puede reevaluar pruebas a las que se haya presentado durante la evaluación continua y estén suspensas; la calificación podría ser menor que la previa. El alumno aprobado no puede reevaluar (subir nota). Una prueba no reevaluable sólo se evalúa durante el curso (nunca en reevaluación).

- **CALENDARIO DE EVALUACIÓN.-** Evaluación y reevaluación podrán realizarse a lo largo del periodo lectivo. Los periodos ordinario y extraordinario son potestativos. La Guía Docente orientará sobre las fechas de las pruebas y el uso o no de dichos periodos ordinario/extraordinario (cuyas fechas exactas establecerá la Facultad).

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

1- El alumno deberá entregar **TODAS las prácticas** propuestas para la signatura, las cuales **se realizarán en grupo**.

•Las prácticas se calificarán como **APTO / NO APTO**.

•El alumno deberá tener **TODAS las prácticas APTAS para poder presentar el examen final**.

•El profesor puede solicitar la defensa de cualquier trabajo en cualquier momento a un alumno o grupo de alumnos. En caso que el alumno no se presentara a dicha defensa la evaluación de dicha prueba contará como **SUSPENSA**. Además, dependiendo de esta defensa, **el profesor puede asignar calificaciones distintas a los alumnos si no se demuestra la autoría de alguno de ellos en el trabajo**.

•Esta nota **equivale al 35%** de la nota final de la asignatura.

2- El alumno deberá realizar un **EXAMEN FINAL PRESENCIAL**.

•El alumno deberá obtener una **nota mayor o igual a 5.0 en el examen final para poder aprobar** la asignatura.

•Esta nota **equivale al 65%** de la nota final de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1- El alumno que no supere las practicas en convocatoria ordinaria deberá:

•Presentar un **PROYECTO COMPLETO INDIVIDUAL** que abarca **TODAS LAS HERRAMIENTAS** vistas durante el curso.

•Esta nota **equivale al 35%** de la nota final de la asignatura.

2- El alumno deberá:

•Realizar un **EXAMEN PRESENCIAL DE TODA LA ASIGNATURA**.

•Esta nota **equivale al 65%** de la nota final de la asignatura.

SUPUESTOS EN LOS QUE NO SE PODRÁ REALIZAR EL EXAMEN FINAL

1- **NO** se podrán presentar a la convocatoria extraordinaria aquellos alumnos que tengan **alguna práctica NO PRESENTADA**.

2- **NO se corregirá el examen si el proyecto individual tiene una nota menor que 5.0**.

VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

Título: Las TIC en la Educación. Autores: Jorge Castellanos, Estefanía Martín, Diana Pérez, Liliana P. Santacruz, Luis Miguel Serrano. Editorial: Anaya Multimedia Año: 2011

Bibliografía de consulta

La bibliografía complementaria se proporcionará a través de Campus virtual.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	Carlos Lázaro Carrascosa
Correo electrónico	carlos.lazaro
Departamento	Ciencias de la Computación, Arquitectura de la Computación, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Estadística e Investigación Operativa
Categoría	Profesor Colaborador
Titulación académica	Licenciado/Ingeniero
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Se publicará al comienzo de la asignatura
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Tramo Docencia	2
Nombre y apellidos	Diana Pérez Marín
Correo electrónico	diana.perez
Departamento	Ciencias de la Computación, Arquitectura de la Computación, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Estadística e Investigación Operativa
Categoría	Profesor Contratado Doctor
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Se publicará al comienzo de la asignatura
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1

Tramo Docencia	1
Nombre y apellidos	Liliana Patricia Santacruz Valencia
Correo electrónico	liliana.santacruz
Departamento	Ciencias de la Computación, Arquitectura de la Computación, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Estadística e Investigación Operativa
Categoría	Profesor Contratado Doctor
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	Si
Horario de Tutorías	Se publicará al comienzo de la asignatura
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Tramo Docencia	1